MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Hospital Materno Infantil Loma Pytã | TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCION DE COMPRAS Y/O SERVICIOS Nº 33 TOTAL: X

En la Ciudad de Asunción, Departamento Capital de la Republica del Paraguay, a los ***10 días del mes de Marzo del año 2022***, en el ***HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA***, se procede a la recepción de los productos adjudicados a la Empresa ***"UNPAR S.A."***, correspondiente a ***LCO Nº 01/2021 - ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PACIENTES INTERNADOS Y PERSONAL DE GUARDIA" PLURIANUAL - ID Nº 396.081***, los cuales se describen en el siguiente cuadro y firman al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	10	Unidad	Aceite vegetal comestible de girasol , Bidon x 5 litros, MARCA PRIMOR- Argentina.	62.500	625.000
12	30	Unidad	Harina de Trigo, Paquete x 1 Kg., MARCA LA BONA - Paraguay.	3.300	99.000
32	30	Kilogramo	Azúcar blanca, Bolsas x 5 kilos, MARCA ALCOTEC - Paraguay.	20.750	622.500
34	10	Unidad	Yerba mate elaborada, Paquete x 5 kilogramo, MARCA MBURUCUYA - Paraguay.	40.500	405.000
35	48	Unidad	Leche entera en polvo, Paquete x 800 grs., MARCA BLANCOR - Paraguay.	28.000	1.344.000
36	48	Unidad	Leche descremada en polvo instantaneo, Paquete x 800 grs., MARCA BLANCOR - Paraguay.	28.000	1.344.000
SON GUARANÍES: **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS.----------**				**TOTAL**	**4.439.500**

Nº DE FACTURA	FECHA				
		CLAUDELINO ROJAS C.I. 2.434.213			
Nº DE REMISION	FECHA				
001-003-0002155	10/03/2022	UNPAR UNIDAD DE NEGOCIOS SOCIEDAD ANÓNIMA Tel.: 751020 - M.R.A. - Py.			
Nº ORDEN DE COMPRA	FECHA				
17/2022	14/02/2022	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO	FISCALIZADOR	ADMINISTRADOR Y/O DIRECTOR

Elza A. Cáceres S. Jefa de Compras y Suministros Hospital Materno Infantil Loma Pytã

Lic. Nilse R. Bareiro de Insfrán Administradora Hospital Materno Infantil Loma Pytã

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y B. SOCIAL HOSP. MATERNO INFANTIL

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendrá carácter de DD.JJ. quedaran sin validez la falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.

U.C.T.A. Nº 771 / 2.022

MEMORANDUM

A : **Lic. Nilse R. Bareiro de Insfrán,** Administradora
Hospital Materno Infantil Loma Pyta

De : **Lic. Carlos A. Cáceres,** Jefe
Unidad de Control Técnico y Administrativo – D.G.A.F.

Ref. : **Informe de verificación de recepción de bienes.**

Fecha : 30 de marzo de 2.022.

Tengo a bien de dirigirme a Ud. y por su intermedio donde corresponda, a fin de remitirle el informe de verificación de recepción de bienes, elaborado por el **Sr. Marcos Báez**, Fiscalizador de esta Unidad; solicitado según **NOTA D.A. Nº 99/ 2.022**, correspondiente a la al llamado **L.C.O. Nº 01/ 2.021 "ADQUISICIÓN DE PORDUCTOS ALIMENTICIOS PARA PACIENTES INTERNADOS Y PERSONAL DE GUARDIA – PLURIANUAL I.D. Nº 396.081"**, de la empresa **UNPAR S.A.**

Sin otro particular, hago propicia la ocasión en saludarle muy atte.

Asunción, 30 de marzo de 2.022

Lic. Carlos A. Cáceres, Jefe
Unidad de Control Técnico Administrativo - DGAF
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

De mi consideración

Me dirijo a Usted en referencia a la **NOTA D.A. Nº 99/ 2.022**, recepcionado en esta Unidad en fecha 22/03/2.022, en el cual solicita la verificación documental a favor del Hospital Materno Infantil Loma Pyta, correspondiente al llamado **L.C.O. Nº 01/ 2.021 "ADQUISICIÓN DE PORDUCTOS ALIMENTICIOS PARA PACIENTES INTERNADOS Y PERSONAL DE GUARDIA – PLURIANUAL I.D. Nº 396.081"**, de la empresa **UNPAR S.A.**

Conforme a lo solicitado detallo los datos de las documentaciones a ser verificadas:

Orden de Servicio Nº	Fecha según Acta de Recepciòn	Factura N°	Remisión N°	Monto Guaraníes	Recibido por	Dependencia
17/ 2.022	10/03/2.022	001-003-0001237	001-003-0002155	4.439.500	**Sra. Eliza A. Cáceres S.** Jefa de Compras y Suministros H.M.I. Loma Pyta Acta de Recepción Nº 33	HOSPITAL MATERNO INFANTIL LOMA PYTA
Total Guaranies				4.439.500		

Que verificado los documentos adjuntos al expediente original, se informa que pertenece a la empresa **UNPAR S.A.,** constatando en la Nota de Remisión y el Acta de Recepción, las firmas de la **Sra. Eliza A. Cáceres S., Jefa de Compras y Suministros H.M.I. Loma Pyta,** y de la **Lic. Nilse R. Bareiro de Insfrán, Administradora H.M.I. Loma Pyta,** como responsables de la recepción de los bienes, y sin la firma del encargado por parte de la empresa adjudicada.

Se aclara que la verificación del expediente se ha realizado de manera documental, y se deja constancia que la misma queda en entera responsabilidad de los responsables de la Dependencia, receptores de los bienes.

Este es mi informe, para lo que hubiere lugar.

Atentamente.

Sr. Marcos Báez
Fiscalizador
U.C.T.A. – M.S.PyB.S.

Norma Orrego
U.C.T.A. - MSP y BS
30 MAR. 2022
10:06 hs

UNPAR

Unidad de Negocios

Sociedad Anónima

Comercio al por mayor de otros productos n.c.p
Elaboración de otros productos de panadería n.c.p

3 de Febrero c/ Cristobal Colón
Tel/Fax: (595 21) 750 738 / 751 020 / (595 21) 338 0978 - Mariano Roque Alonso - Paraguay
Sucursal: Monday Nº 2342 - Tel. 061 578 847 - Ciudad del Este - Paraguay

Nota = 33
Vent = 09

Timbrado Nº 15125119
Fecha Inicio Vigencia: 23/09/2021
Fecha Fin Vigencia: 30/09/2022
RUC: 80036824-0

NOTA DE REMISIÓN

N°001-003 0002155

Fecha de Emisión: 10/03/22 Motivo del traslado: Venta
Nombre o Razón Social: Ministerio de Salud Pública y BS Comprobante de Venta: Factura
Domicilio: Avda. Petrosil el Brasil Comprobante de Venta Nº:
RUC o C.I.C. del Destinatario: 80000905-3 Fecha de Expedición: Nº de Timbrado:
OC Nº: 17/22 Modalidad: LCO Nº 01/21. Contrato Nº:

Fecha de inicio del Traslado: Fecha estimada de término del traslado:
Dirección Completa del Punto de Partida: Calle 3 de febrero c/ Cristobal Colón
Ciudad: AsA Departamento: Central
Dirección Completa del Punto de Llegada: Hospital Materno Infantil de Loma Pytã.
Ciudad: Loma pytã Departamento: Central
Kilómetros Estimados de Recorrido: Cambio de Fecha de Término de Traslado y/o Punto de Llegada:
Motivo:

Marca del Vehículo de Transporte: M. Benz Número de (RUA) de remolque:
Nº de Registro Único del Automotor: ABI 721
Nombre y Apellido o Razón Social del Transportista: Ramón Barrero
Domicilio: RUC o C.I.C.: 2366.260
Nombre y Apellido o Razón Social del Conductor: Ramón Barrero
Kilómetros Estimados de Recorrido: RUC o C.I.C.: 2366.260

DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)

CÓDIGO	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
	10	Unidad	Aceite vegetal comestible de girasol.
	30	Unidad	Harina de trigo.
	30	Kg	Azúcar Blanca.
	10	Unidad	Yerba Mate elaborada.
	48	Unidad	Leche entera en polvo.
	48	Unidad	Leche descremada en polvo.

Eliza A. Cáceres S.
Jefa de Compras y Suministros
Hospital Materno Infantil Loma Pytã

Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería y la aceptación de la misma en carácter de depósito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del término de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código Penal. Sin Prejuicio de acción de resolución e indemnización, según proceda.

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Empresa:
Recibí conforme:
Nombre y Apellido:
C.I. Nº:
Autorización Fecha:

INDUSTRIAL gráfica br
Industrial Gráfica BR S.A. - Tel. 308 450/1 - El Trabajador 9006 esq. San Leopoldo de Mandic
R.U.C. 80024380-3 - Céd.Hab. N° 1.050 - 10 Tal. 50x4 del 1.801 al 2.300 - 23/09/2021

Original: Destinatario de las Mercaderías
Primera Copia: Remitente de las Mercaderías
Segunda Copia: Administración Tributaria
Tercera Copia: Transportista

Imputación Presupuestaria: